BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

FECHA: 19 octubre 2023

HORA: 16:45.

LUGAR: Jardin Infantil Emanuel

TEMA: Ampliación de Información "Presunto Feminicidio"

ASISTENTES: Responsable del Servicio Profesional atencion Primera Infancia Enka Lucia Alfonso villarraga.

ORDEN DEL DÍA:

Ampliación de Información por Presunto feminicidio"

DESARROLLO:

El dia de hoy se acerca la Senora Enka Alfonso Villarraga Madre de Valeri Nadmi Alfonso villarraga del nivel de caminadores 3. quien indica lo siguiente:

" Yo no informe nada al jardin, esto es un proceso pasado. la cordinadora que estaba antes fue quien realizo el proceso. y desde el jardin recibi apoyo también de la secretaria de Integracion, esto fue hace 4 años, esto se enwentra en mano de las autoridades como la comisaria de familia. quien me dio medida de Protección y la Fiscalia. Actualmente asisto a audiencias frente a este proceso. Quiero aclarar

Powered by CamScanner

que nunca he sido una madre negligente ni descuidada, por el contrario. siempre he sido responsable con mis hijos. a pesar que economica y psicologica-mente no he recibido la ayuda que deberia, siempre me preguntan lo mismo y no me ayudan, hago lo que sea por mis hijos. mi mayor esfuerzo por ellos. a pesar de todo. asi yo tenga que dormir en la calle. aclaro a la cordinadora que esto lo conoce la comisaria. ICBF, la fiscalia y traere los papeles que yo creo necesitan, No se preocupen estoy bien. se cuidarme por mis hijos, Agradezco al jardin por su apoyo y amor para mi hija. no la quiero sacar del jardin y no deseo ningún traslado. La responsable luego de escuchar a la señora Erika le recuerda la importancia de tener comunicación abierta con el jardin para seguir en el acompañamiento

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Traer documentación pertinente de caso	Erika Ulian Alfonso Villamarin	lo antes posible

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Mª del Pilar Suarez	Responsable	J.I.C Emanuel	
Erika Villarraga	mamá	JI Emanuel	Erika Villarraga
Ivet Andrea Montoya S	Prof-Atención Primera-Infancia	JI Emanuel	

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

FECHA: 19-octubre-2023.

HORA: 7:05 am

LUGAR: Jardin Infantil Emanuel.

TEMA: Ampliación de información

ASISTENTES: Erika Alfonso Villamaga Responsable del Servicio Profesional atención Primera Infancia nivel caminadores 3.

ORDEN DEL DÍA:

Ampliación de información.

DESARROLLO:

El dia de hoy siendo las 7:05 am. la señora Erika Alfonso madre de Valery Naomi Alfonso Villamaga del nivel de Caminadores 3. se reune con la Responsable del servicio y la profesional. para informar que la solicitud de traslado de cupo de la niña que realizó en la localidad de Bosa. lo requiere para el proximo año teniendo en cuenta que labora en la localidad de Fontibón. y se le facilita por este motivo. retirar la niña del jardin en horas

Powered by CamScanner

de la tarde.
Indicar " Cuando realice la solicitud de traslado en Bosa. lo hice en la angustia y desespero. Porque no tenia trabajo. y me quedaba dificil traer la niña, Yo no la quero sacar del jardin Emanuel!! Por eso pido que sea para enero el traslado" pero depronto me devuelvo a vivir a Fontibón en Diciembre.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Por favor informar cualquier duda ción que se tome.	Erika Ulcan Alfonso villamayo.	Cuando se requiera

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ma del Pilar [illegible]	Responsable	J.I.C Emanuel	
Lic Andrea Forero	Jefa Atención Primera Infancia	J.I Emanuel	
Erika Villarraga	Mamá	J.I Emanuel	Erika Villarraga.

Powered by CamScanner

FISCALÍA	PROCESO GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Código: FGN-MPS1 F-11
	FORMATO DE REMISIÓN PARA MEDIDAS DE PROTECCIÓN A COMISARIA DE FAMILIA / INSPECCIÓN DE POLICÍA	Versión: 04
		Página: 1 de 1

2 DE MARZO DE 2023

Señor(es)
INSPECTOR DE POLICIA
Localidad de Fontibón
Bogota

URGENTE – RIESGO DE FEMINICIDIO.

De conformidad con lo señalado en el preámbulo de la Constitución Política, así como en sus artículos 1, 2, 22, 42 y 218, entre otros, en concordancia con los Convenios Internacionales ratificados por Colombia, los artículos 11, 132 y 133 de la Ley 906 de 2004 (Código de Procedimiento Penal), los artículos 8, 9, 16, 17 y 18 de la Ley 1257 del 2008 *"Por medio de la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación en contra de las mujeres y otras disposiciones", sus decretos reglamentarios* y las demás normas concordantes que establecen la adopción de medidas necesarias para la atención y protección de las víctimas, en especial la garantía de su seguridad personal y familiar, se remite para que de acuerdo con sus competencias, realicen todas las acciones pertinentes y necesarias a fin de garantizar la protección del señor(a)

Nombres y apellidos	ERIKA LILIAN ALFONSO VILLARRAGA				
Tipo de documento de identidad	CEDULA		**Número de documento de identidad**	1016099954	
Sexo	**Mujer**		**Hombre**	X	
Identidad de género	**Mujer**		**Mujer trans**	**Hombre**	**Hombre trans**
	Otra		**Cuál:**		
Nombre identitario					
Edad			**Teléfono**	3132803436-3143102215	
Correo electrónico					
Dirección	Carrera 22 N. 109 - 64				

Pertenece a alguna de las siguientes poblaciones				Si		No	X
Si respondió SI, especifique:							
Afrodescendiente		Afrodescendiente palenquero			Raizal		Gitano / Rom
Indígena		Pueblo / comunidad indígena:					
Requiere interpretación lingüística	Si		No		Indique la lengua		

Tiene alguna discapacidad					Si		No	X
Si respondió SI, especifique:								
Visual		Auditiva o del lenguaje		Sordoceguera		Física o motora		
Mental		Cognitiva o intelectual		Múltiple		Otra		
Si seleccionó otra, especifique cual:								
Requiere ajustes razonables	Si		No		Especifique:			

Resultado de Formato de Identificación del Riesgo							
En la recepción de la denuncia se aplicó a la víctima la herramienta para la identificación del riesgo de reincidencia de violencia de género y de ocurrencia de violencia feminicida. A continuación se presenta su resultado del nivel de riesgo obtenido:							
Bajo		**Moderado**		**Grave**		**Extremo**	X

Deberá anexar el PDF del FIR al formato

Teniendo en cuenta lo expresado por el/la usuario/a en el proceso de recepción de denuncia se encuentra necesario realizar remisión de protección por las razones expuestas a continuación:

Powered by CamScanner

ACTA N°

FECHA: Octubre 23 de 2023.

HORA: 8.30 am á. 10.20 am.

LUGAR: Cofinanciado Emanuel.

TEMA: VALERI NAOMI ALFONSO VILLARRAGA.

ASISTENTES: Los Abajo firmantes.

ORDEN DEL DÍA: - Socialización caso "Presunto Feminicidio a Progenitora de la participante Naomi Alfonso.

DESARROLLO: Ingreso a la unidad, para realizar el debido acompañamiento y en la articulación respectiva con la Responsable del Servicio María del Pilar Suarez, me contextualiza el caso, el cual desconocíamos hasta el día: 19 de Octubre de 2023. reportado por la Dayana Lisette. Jaimes la Referente de Infancia, quien me informando por referente de familias, de está situación se efectuó la comunicación respectiva con la manta la señora. Erika Lilian Alfonso, quien explico lo acontecido hace hace aproximadar cuatro años, y no había querido manifestar lo acontecido porque; Ella ya no vive con el agresor el cual, actualmente es habitante de calle, en su momento no acepto la Casa de Refugio, y porque también las entidades le hacían muchas preguntas, pero no le ayudaban ninguna ayuda, por lo cual se sentía. algo presionada por estás entidades

Powered by CamScanner

por tal motivo la señora Erica No comentó en la Unidad dicho suceso.

Desde la Unidad la señora Erica ha sido una madre corresponsable, cumplidora de los horarios de la Unidad, apoyo en los procesos y tareas pedagógicas, atención en las salidas y certificados médicos.

Igualmente, Retomamos lo enunciado por Ella el día 29 de Octubre; "No se preocupen estoy bien, se cuidarme por mis hijos. Agradezco al jardín por su apoyo y amor a mi hija, No la quiero sacar, del jardín y no deseo ningún traslado.".

* Se le reitero a la progenitora la comunicación abierta con el jardín para lograr un buen comportamiento".

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Seguimiento al caso.	Unidad Operat. Psicóloga	Octubre y Noviembre.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
María del Pilar Sierra	Resp. Servicio	Copi-Emanuel	
Mónica Ortega C	Psicóloga	Copi-Emanuel	

Powered by CamScanner